

GUÍA DOCENTE

MERCADOS FINANCIEROS

MÁSTER U. EN ASESORÍA FISCAL Y FINANCIERA EN UN MARCO NAC. E INT

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 09-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>El alumno conocerá las características básicas de los mercados financieros y los elementos que los definen; el funcionamiento del mercado monetario, sus agentes, tipos de activos, y el funcionamiento del mercado interbancario; el funcionamiento del mercado de capitales, sus agentes, tipos de activos de renta fija o variable; el funcionamiento del mercado primario y el secundario, el mercado de deuda pública; el funcionamiento del mercado de derivados y los instrumentos de derivados. También se aborda la inversión en nuevos productos financieros del mercado actual, siempre en evolución. Durante el curso, el alumno utilizará herramientas en excel para poder tomar decisiones analizando las distintas variables de los mercados financieros.</p> <p>Contenidos</p> <p>Conocimientos teóricos y prácticos necesarios para entender el funcionamiento de los mercados financieros y poder tomar decisiones. El análisis de los distintos productos financiero para la toma de decisiones, se realizará mediante herramientas en excel.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en situaciones novedosas y de carácter multidisciplinar
- CG05. Capacidad de análisis y síntesis de la información
- CG07. Capacidad de comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con profesionalidad y rigor tanto a públicos especializados como no especializados
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE02. Capacidad para conocer los instrumentos financieros, los mercados en que se negocian y seleccionar los adecuados a una entidad de acuerdo a sus necesidades.
- CE12. Comprender el funcionamiento de los mercados financieros: monetario, de renta variable, de renta fija, de divisas, derivados y los sistemas de contratación en los mismos.
- CE14. Capacidad para conocer los distintos tipos de riesgos financieros.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- "Herramientas útiles en la gestión de carteras"	Tema 1. "Estadísticas en Excel para la gestión "	1.1 Conceptos básicos: probabilidad, variables... 1.2 Volatilidad 1.3 Distribuciones de probabilidad 1.4 Intervalos de confianza 1.5 Histogramas de frecuencia 1.6 Regresión lineal. Interpretación y uso.
	Tema 2. "Matemáticas financieras para la gestión"	2.1 Leyes de capitalización. 2.2 Cálculo de TAE y TIR 2.3 Duración, convexidad y sensibilidad.
II.- "Mercados de Renta Fija"	Tema 3. "Mercados de deuda pública"	3.1 Introducción 3.2 Sistema de anotaciones en cuenta de deuda Pública 3.3 Mercado Primario 3.4 Mercado secundario Oficial de Deuda Pública Anotada.
	Tema 4. "Mercado de divisas y euromercado"	4.1 Mercado de divisas al contado 4.2 Mercado de divisas a plazo 4.3 Euromercado de divisas
III.- "Mercados de Renta Variable"	Tema 5. "Introducción a los mercados de renta variable"	5.1 Los activos financieros 5.2 Clasificación de mercados, funciones y estructura
	Tema 6. "Análisis"	6.1 Análisis Fundamental 6.2 Análisis Técnico 6.3 Análisis de cartera de renta variable (CAPM). 6.4 Asset allocation. 6.5 Renta Variable Internacional
IV.- "Mercados Derivados."	Tema 7. "Introducción a los mercados de derivados"	7.1 Concepto de riesgo 7.2 Mercado organizado vs OTC 7.3 Mercado de derivados: MEFF 7.4 Posiciones básicas en futuros y opciones. 7.5 Cámara de compensación

	Tema 8. "Futuros"	8.1 Índices bursátiles 8.3 Futuros financieros 8.4 Futuros sobre Bono 8.5 Futuros sobre Euribor
	Tema 9. "Swaps"	9.1 Swaps
	Tema 10. "Opciones"	10.1 Prima 10.2 Sintéticos 10.3 Cobertura estática 10.4 Sensibilidades 10.5 Cobertura dinámica 10.6 Estrategias
	Tema 11. "Instituciones de inversión colectiva"	11.1 Instituciones de inversión colectiva 11.2 Fondos de inversión 11.3 Fondos de inversión en España 11.4 Fondos de inversión en Europa y en el mundo 11.5 Cestas de Fondos-Riesgo 11.6 Fondos garantizados.
	Tema 12. "VAR"	12.1 VaR (Value at Risk)
V.- "Nuevos Productos"	Tema 13. "Opciones Exóticas"	13.1 Clasificación y tipología 13.2 Asiáticas 13.3 Lookback 13.4 Escalera/Ladder 13.5 Cliquet/Ratchet 13.6 Barrera 13.7 Bermuda 13.8 Binarias/digitales 13.9 Prima Contingente 13.10 Paylater 13.11 Chooser 13.12 Compuestas 13.13 Arco iris 13.14 Cesta 13.15 Multifactor
	Tema 14. "Derivados de Riesgo Crédito"	14.1 Diferencial de crédito 14.2 Evolución del mercado 14.3 Aplicaciones 14.4 Riesgos asociados a la operativa 14.5 Principales tipos
	Tema 15. "Productos estructurados"	15.1 Definición 15.2 Factores que determinan el precio 15.3 Garantizados 15.4 Reverse convertibles



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asignatura fundamentalmente práctica, en la que los alumnos realizarán ejercicios prácticos sobre el contenido a desarrollar.
Lecturas	Se facilita a lo largo del curso material de actualidad, en el que los alumnos pueden comprobar la práctica de los conocimientos que van adquiriendo.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Los contenidos teóricos que se desarrollan durante el curso podrán aplicarse mediante ejercicios prácticos.



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	23
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 3	Ejercicios sobre los contenidos desarrollados.
Pruebas	Semana 4 a Semana 6	Temas 5 y 6. Se realizan sobre los contenidos facilitados previamente en el aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 5	1º Parcial- Ejercicios teóricos y prácticos sobre el contenido de los temas del 1 al 4.
Prácticas	Semana 4 a Semana 6	Ejercicios sobre los contenidos desarrollados.
Pruebas	Semana 6 a Semana 6	2º Parcial- Ejercicios teóricos y prácticos sobre el contenido de los temas 5 y 6.
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 8	Desarrollo de temas del 7 al 12, en base a material facilitado con anterioridad a través del campus virtual.
Prácticas	Semana 6 a Semana 8	Ejercicios sobre los contenidos desarrollados.
Pruebas	Semana 8 a Semana 8	3º Parcial- Ejercicios teóricos y prácticos sobre el contenido de los temas del 7 al 12.



Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 9	Temas del 13 al 15, contenido no evaluable
Prácticas	Semana 8 a Semana 9	Ejercicios sobre los contenidos desarrollados.
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 9	Realización y exposición del trabajo de grupo.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

% Mínimo de asistencia a clase: 80 %		
Actividad Evaluadora	Ponderación	Reevaluable
1º Parcial-Prueba tipo test temas del 1 al 4 2º Parcial temas 5 y 6. 3º Parcial temas del 7 al 12.	25% 25% 30%	SI. Nota mínima 5.
Trabajo de grupo.- A realizar despues del 1º Parcial	10 %	No reevaluable acumulativa
Asistencia y participación en clase	10 %	No reevaluable acumulativa

Las pruebas de examen serán presenciales.

Los parciales son liberatorios, por lo que los alumnos que alcancen una nota mínima de un 5 sobre 10, no tendrán que volver a examinarse de esa parte de la asignatura ni en la evaluación ordinaria ni en la extraordinaria. En caso de no superar la asignatura este curso, las notas de los parciales aprobados no se pueden mantener para el próximo curso.

Es necesario aprobar todos los parciales para superar la asignatura.

Los parciales no superados, se podrán recuperar tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria.

CONVOCATORIA ADELANTADA: Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinaria o extraordinaria), siempre y cuando el alumno cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. La prueba de evaluación de la convocaria adelantada consistirá en un examen único con una ponderación del 100% de la calificación final que incluirá preguntas teóricas y de aplicación práctica de todos los temas que componen el programa formativo de la asignatura. Si hubiera modificaciones en el programa, el alumno se examinará con el programa del curso anterior.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
 Fecha firma: 23/05/2025 21:08 | Hash: 4878ae7e2f0d6a5d6ba57949eaf063d.



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Documentación proporcionada por el profesor a lo largo del curso.	
http://www.bde.es http://www.cnmv.es	
Bibliografía complementaria	
<p><i>Manual del sistema financiero español.</i> Ariel (2018). Luis Calvo, Antonio; Cuervo, Álvaro; Parejo, José Alberto; Rodríguez. Leones contra gacelas: Manual completo del especulador –ed.2015. Autor: José Luis Cárpatos</p> <p>Análisis técnico de los mercados financieros (Gestión 2000) de John J. Murphy y Adrià de Gispert Ramis 2016</p> <p>Manual de Análisis Fundamental (5ª edición revisada y actualizada) 2011. Autor Alejandro Scherk Serrat</p> <p>Finanzas empresariales (I): renta fija y renta variable ed.2017 Autor/es: Gabinete Técnico del CEF , Revisado por: José García Núñez</p> <p>Finanzas empresariales (II). Los productos derivados como instrumento de cobertura ed. 2021 Autor/es: José García Núñez, María José Pérez Fructuoso, José Tovar Jiménez</p>	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	IGNACIO CID LOZANO
Correo electrónico	ignacio.cid@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JOSE ANTONIO MOHEDANO HERNANDEZ
Correo electrónico	joseantonio.mohedano@urjc.es
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0